

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4618000614

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50002052 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:SISTEMAS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q18000248

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
6042022	DESTORNILLADOR HEXAGONAL, CON MANGO, PARA TORNILLO CANULADO DE 4.5 mm	UN	3	\$ 226.000000	\$ 678.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: DESTORNILLADOR HEXAGONAL, CON MANGO, PARA TORNILLO CANULADO DE 4.5 mm

DESCRIPCION COMERCIAL: DESATORNILLADOR HEXAGONAL, PARA USO EN ORTOPEdia, PARA TORNILLO DE 4.5 MM.

MARCA DEL PRODUCTO: SYNTHES

MODELO : NO DETALLA EN SU OFERTA / COD. CAT. 314.270

GARANTIA DE FABRICA: NO DESCRITA EN OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO APLICA

FORMA DE ENTREGA : 30 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES DESPUES DE EMITIDO QUEDAN

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: SUIZA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VARIOS CENTROS DE ATENCION

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLADO EN OFERTA

TIPO: INSTRUMENTAL

COLOR: NO APLICA

NUMERO DE SERIE: NO APLICA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA


CARACTERISTICAS TECNICAS:

Desatornillador hexagonal, para uso en ortopedia, para tornillos de 4.5 mm. La Soc. Presentará al momento de la recepción del producto el registro sanitario del mismo (cuando aplique). Distribucion del producto: 2 unidades para Hospital Regional de San Miguel, y 1 unidad para Hospital Amatepec. Vigencia de la orden de compra: hasta el 31 de diciembre de 2018, desde la legalización de la misma. Ver anexo 1 de orden de compra.

VALOR TOTAL \$ 678.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 22 DIAS DEL MES DE octubre de 2018

RECIBI ORIGINAL DE pag 1 de 1 11:00 am - 22-09-2018

 MASMAS ABRIEL VINAS


 Lic. Sofia Lorena de Rivas

